



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-06/2025**

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las 13:00 horas del día miércoles 23 de abril de 2025; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la Sexta Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Taxis	Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Presentación del Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, como Titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación [DOF] el 20 de marzo de 2025 y el numeral 20 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, reformado mediante Decreto publicado en el DOF el 02 de abril de 2025.
3. Presentación del Mtro. Israel Martínez Lomelí, Director de Área, como suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 39 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del oficio DGJRA/UT/7010/2025 del 21 de abril de 2025.
4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de la Directora de Recursos Materiales y Servicios adscrita a la Dirección General de Administración, con l





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-06/2025**

finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 fracciones XXV y XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para la publicación de versión pública de 14 instrumentos contractuales realizados por Oficina Central y Oficinas de Representaciones Estatales de la Procuraduría Agraria, correspondiente al Primer Trimestre de 2025.

5. Establecer y promover programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y accesibilidad para los servidores públicos del sujeto obligado; con fundamento en el artículo 40 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
6. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Continuando con el orden del día, se presenta al Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, como el Titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad con la fracción XXIV del artículo 20 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria. Por lo que los miembros del Comité toman conocimiento para los efectos correspondientes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones, responsabilidades y obligaciones de la Unidad de Transparencia en la Procuraduría Agraria.

El Titular de la Unidad de Transparencia Mtro. Evaristo Águila Taxis, con fundamento en los artículos 20, fracción XXIV y último párrafo, del Reglamento Interior de la





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-06/2025**

Procuraduría Agraria, así como por lo establecido en los artículos 39 párrafo tercero y 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace la presentación y designación del Mtro. Israel Martínez Lomelí, Director de Área, como suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y responsable de su operación, en términos del oficio DGJRA/UT/7010/2025 del 21 de abril de 2025 anexo.

- 4.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la Directora de Recursos Materiales y Servicios, para proteger información consistente en datos personales contenidos en 14 Contratos celebrados por la Procuraduría Agraria.

Determinación del Comité de Transparencia	
	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Directora de Recursos Materiales y Servicios para proteger información consistente en datos personales contenidos en 08 Contratos celebrados por la Procuraduría Agraria, datos de carácter personal referentes a una persona física identificada o identificable, contenidos en los Contratos ya referidos.</p> <p>De anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción I, 115, 120 y 139 párrafo segundo, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Se le concede la clasificación de datos personales contenidos en 14 contratos celebrados por la Procuraduría Agraria, por lo que autorizo versión pública para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 65 fracciones XXV y XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>

- 5.- Dando continuidad a la orden del día y con motivo de la publicación de la nueva legislación en materia de transparencia publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; el Titular de la Unidad de Transparencia da cuenta de la atribución en materia de Capacitación por parte de "Transparencia para el Pueblo", [órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno] establecida en la fracción VI del artículo 35 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

el





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-06/2025**

Artículo 35. Las Autoridades garantes tendrán las atribuciones siguientes:

VI. Brindar capacitación a las personas servidoras públicas y apoyo técnico a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información;

Por lo que resulta necesario promover programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y accesibilidad para los servidores públicos del sujeto obligado adicionales a los ofrecidos por "Transparencia para el Pueblo". El Comité de Transparencia autoriza al Titular de la Unidad de Transparencia, realizar invitaciones a las instituciones de educación superior privadas y/o públicas para el desarrollo de cursos en las materias mencionadas, lo anterior con fundamento en el artículo 40 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Mtro. Evaristo Quijales
Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

